



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR//MCE/lbv

REF: Solicitud de Patente Comercial
"Venta al por mayor y menor de
productos del mar y congelados,
Almacén.-"

SANTA CRUZ, Noviembre 23 del 2015.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por la **Sociedad Prado Pérez Limitada** y el Informe N° 184 de fecha **23/11/2015**, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 2.359 /

APRUEBESE Patente Comercial de "Venta al por mayor y menor de productos del mar y congelados, almacén", a nombre de la **Sociedad Prado Pérez Limitada, R.U.T. N°** _____ con domicilio comercial en _____ comuna **Santa Cruz.-**

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría